

La Paz, Baja California Sur, a 01 de abril del año 2020.

C. María Lourdes Arias Meza
Directora de Administración de la
Contraloría General del Estado.

Por este conducto, informo a Usted, que del día 24 de marzo del año dos mil veinte, fui comisionado a realizar unas notificaciones en el municipio de Los Cabos. Tramitada ante la Dirección Jurídica de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, por lo que dicha actividad fue realizada en dicho municipio.

Por lo anterior, con el propósito de comprobar los viáticos otorgados para la realización de las actividades ya descritas anteriormente, anexo la documentación comprobatoria consistente en las facturas de consumo de alimentos y gasolina.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Fidel Vázquez Camacho
Abogado Asesor de la Dirección Jurídica
de la Contraloría General del Gobierno del
Estado de Baja California Sur.

C.c.p. Archivo.

